

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 15 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, 15 de marzo del 2018 a las 11h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en Mapasingue Oeste, Colinas del Hipódromo, Av. 8va entre calle tercera y cuarta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PLUPROXSA S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor. CARRERA PADILLA FREDY WILSON, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA** votos; y la señora **RUBIO SORNOZA ZOILA SABINA**, propietaria de **DIEZ** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DIEZ** votos.-

Preside la sesión la señora **RUBIO SORNOZA ZOILA SABINA** y actúa como secretaria de la Junta, la Señora Fabiola Vargas Chancay.

Los accionistas concurrentes que presentan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías sin previa convocatoria por tratarse de la Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada a la junta y abierta las deliberaciones.-

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta General de Accionistas concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas el presidente y suscrito secretario que certifica.



MARIA HILDA RUBIO SORNOZA
GERENTE GENERAL



FREDY WILSON CARRERA PADILLA
ACCIONISTA



ZOILA RUBIO SORNOZA
ACCIONISTA



FABIOLA VARGAS CHANCHAY
SECRETARIA